



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

**ISSEMym**

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Toluca, Méx., 5 de febrero de 2013  
203F 80000-UI-38/2013

C. [REDACTED]  
PRESENTE

En atención a su solicitud de información pública presentada el dieciocho de enero del año dos mil trece, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio 00006/ISSEMym/IP/2013, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 35 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el numeral treinta y ocho de los *Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, acceso, modificación, sustitución, rectificación o supresión parcial o total de datos personales, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

#### INFORMACIÓN SOLICITADA

*"Monto de la deuda del Municipio de Coyotepec, México, con el ISSEMym para los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. Menciona por qué concepto tiene esa deuda." (SIC).*

#### RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en los artículos 3, 4 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se hace del conocimiento del petionario que el municipio de Coyotepec, suscribió con el ISSEMym un convenio de reconocimiento de adeudo y forma de pago y al corte del 31 de diciembre de 2012, presenta un saldo insoluto por la cantidad de \$20,333,925.06; así mismo, se informa que dicho municipio no presenta adeudo por contribuciones corrientes de los años 2011 y 2012.

#### MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que requirió como modalidad de entrega de su información a través del SAIMEX, se envía por el mismo medio el presente oficio de respuesta.

ATENTAMENTE

  
MTRO. JUAN PABLO ORTIZ DE ITURBIDE  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

FO. 00006/ISSEMym/IP/2013  
JPO/ARGD/LCM

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**